

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO MARZO 13 DE 2019 – JULIO 12 DE 2019

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO ARTÍCULO 9 LEY 1474 DE 2011

Jefe Oficina de Control Interno	Hilda Yamile Morales Laverde.	Periodo evaluado	Marzo 13 de 2019 a julio 12 de 2019.
		Fecha Publicación	12 de julio de 2019.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, en relación con la obligatoriedad que se asigna a la Oficina de Control Interno de publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno.

Por lo anterior, se tomó como base los lineamientos contemplados en el Manual Operativo del Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión, aprobado por el Consejo de Gestión y Desempeño, en el marco de lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de septiembre de 2017.

El decreto en comento establece: “El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio”.

El modelo se estructuró a través de siete (7) dimensiones:

- Talento Humano
- Direccionamiento Estratégico.
- Gestión con valores para el resultado.
- Evaluación de resultados.
- Información y comunicación.
- Gestión del conocimiento.
- Control Interno.

En concordancia con lo anterior, el Sistema de Control Interno se integra mediante el Modelo Estándar de Control Interno MECI, como una de las dimensiones del modelo, el cual se desarrolla mediante los 5 componentes a saber:

1. Ambiente de control.
2. Evaluación del riesgo.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Actividades de monitoreo.

1. AMBIENTE DE CONTROL

En concordancia con las actividades para la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión se desarrollaron las siguientes acciones:

- De conformidad con la política MIPG y el cronograma de sesiones del comité de gestión de desempeño, se llevaron a cabo 07 reuniones las cuales están soportadas con sus respectivas actas de reunión, de fecha marzo 11 y 27, abril 08 y 29; mayo 15 y 29; junio 29.
- De acuerdo al plan de adecuación y sostenibilidad del SIG referente al MIPG para la vigencia 2019 se reportó el avance del segundo trimestre de 2019, por parte de los responsables del proceso el cual se encuentra en <http://www.idep.edu.co/?q=modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion-mipg>, donde se incluyó de acuerdo a la evaluación realizada en el mes de marzo del FURAG actividades con el fin de dar cumplimiento a todos los lineamientos allí establecidos.
- **Código de Integridad:** La Resolución No. 037 de 2018 del 12 de abril de 2018 adoptó el Código de integridad del Servicio Público Distrital.
- El 21 de mayo asistieron tres funcionarios de la Entidad al taller "Código de Integridad. Nuestros valores nos identifican"
- Igualmente se realizó la inscripción al Curso Virtual "Líderes de una Cultura de Integridad en el Distrito". Se encuentra pendiente las certificaciones del curso.
- Se publicó en la página el Plan de Gestión de la Integridad 2018 - 2019.

- **Planes, programas y proyectos institucionales;** Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”, para la vigencia 2019 se formularon y publicaron en el link: http://www.idep.edu.co/sites/default/files/INTEGRACION_PLANES_DECRETO_612_31-01-2019.pdf los siguientes planes:
- **Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR:** Se reportó un avance del acumulado del 54% por parte de los responsables del proceso, se adelantaron las siguientes actividades:
 - ✓ Programa de monitoreo y control de condiciones ambientales, saneamiento ambiental y documental.
 - ✓ Revisión a la documentación del proceso de gestión documental y se actualizaron los siguientes formatos: FT-GD-07-01_Planilla de Correspondencia y FT-GD-07-03_Prestamos de Expedientes.
 - ✓ Acompañamiento y seguimiento en las dependencias orientando a los funcionarios en la corrección preventiva de los documentos objeto de transferencias documentales. Se realizó seguimiento al diligenciamiento de la planilla donde se reporta el mantenimiento de las instalaciones físicas del área destinada para la administración y custodia de la información, cumpliendo con las jornadas de limpieza programadas.
 - ✓ Se oficializó el registro de las Tablas de Valoración Documental del Instituto en el Registro Único de series del Archivo General de la Nación. Quedaron registradas bajo el No. TVD - 25 del 29 de abril de 2019. Se publicaron en la Página Web del Instituto las Tablas de valoración Documental con sus respectivos anexos.
- ✓ **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:** Para el segundo trimestre del año 2019 fue reportado el seguimiento al plan con corte al 30 de abril de 2019, el cual está publicado en <http://www.idep.edu.co/?q=node/32>.
- ✓ **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI:** Durante el segundo trimestre se ejecutaron y se realizó seguimiento a las actividades programadas en los proyectos del PETIC, en cuanto a Software de copias de respaldo, Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica, Biblioteca Digital y formulación y ejecución Plan de Diagnóstico IPV6, los cuales se encuentran disponibles en la siguiente ruta: \\192.168.1.251\120_oap\IDEP2019\120_28_PLANES\16_Planes Estrat\u00e9gicos de Tecnolog\u00edas de la Informaci\u00f3n y las Comunicaciones PETIC 2019 - Archivo Seguimiento II Trimestre.

- ✓ **Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información:** Se reporta el avance correspondiente al segundo trimestre <http://www.idep.edu.co/?q=content/gt-12-proceso-de-gesti%C3%B3n-tecnol%C3%B3gica>
- ✓ **Plan de Seguridad y Privacidad de la Información:** Se reporta el avance correspondiente al segundo trimestre <http://www.idep.edu.co/?q=content/gt-12-proceso-de-gesti%C3%B3n-tecnol%C3%B3gica>
- ✓ **Plan Anual de Auditoria:** A partir del mes febrero de 2019 se dio inicio a la ejecución del plan anual de auditoría por parte de esta oficina, para el segundo trimestre se reportó un avance del 100% de las actividades propuestas.
- ✓ **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional:** Fue reportado para el segundo trimestre la matriz de seguimiento al plan la cual se encuentra en <http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-estrat%C3%A9gico-de-desarrollo-institucional>.
- ✓ **Plan de acción 2019:** Para el seguimiento a las metas establecidas, el IDEP dispone de los indicadores así:
 1. Indicadores para el seguimiento a las metas de resultado del Plan de Desarrollo del Distrito, se realiza seguimiento trimestral a través de SEGPLAN se pueden consultar en <http://www.idep.edu.co/?q=content/proyectos-de-inversi%C3%B3n> 2.
 2. Indicadores para el seguimiento a las metas de proyecto de inversión 1079 y 1039, se realiza seguimiento trimestral a través de SEGPLAN se pueden consultar en <http://www.idep.edu.co/?q=content/proyectosde-inversi%C3%B3n>.
 3. Indicadores para el seguimiento a la gestión del IDEP, se realiza seguimiento trimestral a través del Sistema Integrado de Gestión SIG se pueden consultar en <http://www.idep.edu.co/?q=content/indicadores-de-gesti%C3%B3n>.
- ✓ **Plan operativo anual:** El seguimiento reportado para el segundo trimestre de 2019 por los responsables del proceso se encuentra publicado en <http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-operativo-anualel>.

- **Despliegue del modelo de operación por procesos (cadena de valor, caracterización de procesos).** A partir de los lineamientos establecidos por MIPG, desde la Oficina Asesora de Planeación actualmente se está realizando el acompañamiento para la elaboración y actualización de caracterizaciones, procedimientos, formatos y demás documentos de los procesos que correspondan articulados a MIPG, durante el segundo trimestre se gestionaron noventa (90) solicitudes
- **Política de comunicaciones:**

Durante el segundo trimestre de 2019, se dio cumplimiento a la estrategia de comunicación mediante:

Alertas informativas: Mediante las cuales se informaron a los funcionarios los seguimientos del primer trimestre correspondientes a los instrumentos de control.

Piezas comunicativas: Publicaciones en las cuales se socializaron los siguientes contenidos:(Políticas de Tecnologías de la información y las comunicaciones).

Comunicaciones internas: Se reportó por parte de los responsables del proceso los siguientes boletines:

- ✓ Boletín interno No 04-2019 en el mes de abril donde se destacaron las siguientes actividades(Higiene postural y actividad de pausas activas)
- ✓ Boletín interno No 05-2019 en el mes abril se publicaron las siguientes actividades (Hagamos un uso eficiente del agua y energía)
- ✓ Boletín interno No 07-2019 en el mes de mayo se publicaron por medio del boletín las siguientes actividades (Día de la movilidad sostenible).

Comunicaciones externas:

Magazín Aula Urbana:Se publicó el 11/04/2019 en la página web del IDEP el Magazín Aula Urbana No 113 denominado " Experiencias de investigación e innovación, semilleros escolares y apuestas de política educativa", en el cual se reseña los trabajos presentados por los finalistas del Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2018, así como los resultados alcanzados en proyectos del IDEP y la SED como el Sistema de Seguimiento a la Política Distrital en los Contextos Escolares, el estudio Abordaje integral de la maternidad y la paternidad en los contextos escolares, y el apoyo a semilleros escolares de investigación.

Revista Educación y Ciudad: La cual aborda el tema Maestros y maestras hoy.

Libros IDEP: Se realizó la difusión del libro Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2018 a través del sitio Web, correo electrónico y redes sociales.

En cuanto a los desarrollos de la producción editorial de libros, se ha hecho la edición, corrección de estilo, revisión y aprobación de autores de textos, de los libros:

- ✓ Estrategia para el desarrollo personal de los docentes del Distrito – ser maestro
- ✓ Sumapaz: Territorio pedagógico para la memoria y la reconciliación.
- ✓ Cartilla Guía de orientaciones para el acompañamiento a experiencias pedagógicas desde el contexto del IDEP.

Tomos 1 y 2 del libro Acompañamiento a experiencias pedagógicas “una apuesta Sentipensante para la configuración de comunidades de saber y práctica “libro Prácticas significativas de evaluación en el aula: análisis de experiencias de los docentes de Bogotá

Se imprimieron los siguientes libros:

- ✓ Premio a la Investigación e innovación educativa. Experiencias ganadoras 2018.
- ✓ Abordaje integral de la sexualidad en los contextos escolares: experiencias y prácticas pedagógicas de docentes distritales, e inicia su distribución en julio de 2019.
- ✓ Libro objeto 25 años IDEP
- ✓ El Morral de Herramientas del proyecto Sumapaz.

Feria del Libro

Entre el 24 de abril y el 6 de mayo se adelantó la 32ª Feria Internacional del Libro de Bogotá –Colombia, el IDEP como parte de su misión de divulgar los resultados de las investigaciones y desarrollos pedagógicos, participa en la feria, con un stand y la realización de tres eventos. Entre el 24 y el 30 de abril en el stand se han divulgado los proyectos de investigación que ha realizado el IDEP, en este periodo de tiempo se contó con la asistencia de 2.328 visitantes, se entregaron 2.495 publicaciones del IDEP. A los eventos realizados por el IDEP en el marco de la feria, participaron 260 asistentes.

Tweets: Medio de comunicación en el cual se publicaron las siguientes asuntos: XIII Versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa y

Pedagógica, Know Now, Elige aprender, leer es volar, talleres locales de escritura creativa.

- **Gestión Estratégica de Talento Humano.**

Para la vigencia 2019 se formularon los siguientes planes de acción relacionados con la dimensión de Talento Humano:

- ✓ **Plan Institucional de Capacitación:** Durante el segundo trimestre de 2019 se reportó por parte de los responsables del proceso el 100% de cumplimiento frente a lo programado.
- ✓ **Plan Interno de Emergencias:** Durante el segundo trimestre se realizó la actualización del Plan Interno de Emergencias, el cual cambio su nombre a "Plan Interno de Respuesta a Emergencias y Análisis de Vulnerabilidad. De igual forma se realizó convocatoria y conformación de las Brigadas de Emergencias para control de incendios, primeros auxilios y evacuación.
- ✓ **Plan de Bienestar social e incentivos:** Fue reportado el 100% de lo programado en el cual se realizaron las siguientes actividades:
 - 1) Inicio juegos distritales Servicio Civil
 - 2) Día Cumpleaños: Abril 1, Mayo 2, Junio 6
 - 3) Día de la Secretaria y el Conductor
- ✓ **Plan Anual de Vacantes:** Para el segundo trimestre del año 2019, no se reportó avance por parte de los responsables toda vez que se programaron la ejecución de las actividades para el cuarto trimestre, este documento se encuentra en <http://www.idep.edu.co/?q=reestructuracion-maloca-sig>.
- ✓ **Plan de Previsión de Recursos Humanos :** Para el segundo trimestre del año 2019, no se reportó avance por parte de los responsables toda vez que se programaron la ejecución de las actividades para el cuarto trimestre, este documento se encuentra en <http://www.idep.edu.co/?q=reestructuracion-maloca-sig>.
- ✓ **Plan Estratégico de Talento Humano:** Para el segundo trimestre del año 2019, no se reportó avance por parte de los responsables toda vez que se programaron la ejecución de las actividades para el cuarto trimestre, este documento se encuentra en <http://www.idep.edu.co/?q=reestructuracion-maloca-sig>.
- ✓ **Plan de Trabajo Anual SGSST:** Durante el segundo trimestre de 2019 se reportó por parte de los responsables del proceso el 100% de cumplimiento frente a lo programado.

- 1) Revisión y ajuste de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- 2) Revisión y actualización de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los requisitos legales.
- 3) Ejecución de las reuniones mensuales del COPASST y de las reuniones trimestrales del Comité de Convivencia Laboral – CCL
- 4) Convocatoria y elecciones para la actualización del CCL
- 5) Medición de indicadores
- 6) Implementación del programa de orden y aseo
- 7) Capacitación en manejo del estrés y capacitación en seguridad vial

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con el Manual Operativo del Sistema de Gestión, este componente hace referencia al ejercicio que permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. A continuación, se presentan los principales avances de la Entidad en este tema.

- El día 05 de junio de 2019, se realizó capacitación a los funcionarios de la Entidad en MIPG y líneas de defensa mediante Infografías de las dimensiones.
- Con el fin de identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos tanto internos como externos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la entidad tiene implementados los mapas de riesgos por proceso y mapa de riesgos de corrupción, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se culminó el acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación y control interno con los responsables de proceso, frente a la metodología para la gestión del riesgo y administración del riesgo.
- Se realizó seguimiento por parte de ésta Oficina con corte a abril de 2019 al mapa de riesgos por procesos y corrupción, el cual se encuentra disponible en la página web <http://www.idep.edu.co/?q=content/mapa-de-riesgos-por-proceso>

3. ACTIVIDADES DE CONTROL.

Este componente implica la implementación de controles sobre las actividades diarias de los procesos institucionales, así como de mecanismos para dar tratamiento a los riesgos, lo cual se refleja principalmente en la determinación e implementación de políticas de operación establecidas en procedimientos y otros instrumentos dispuestos para tal fin, y en la definición de roles de cada una de las instancias que participan en la formulación y ejecución de las acciones, métodos y procedimientos de control y de administración del riesgo. Los avances en este componente se presentan a continuación:

- **Gestión Estratégica del Talento Humano:** La evaluación de indicadores del proceso de talento humano para el segundo trimestre del año 2019 cumplimiento frente a las actividades propuestas:

Indicador	Porcentaje
Ejecución del Plan Institucional de Capacitación - PIC de la Vigencia.	100%
Planear, formular, ejecutar el seguimiento a la Implementación del SG-SST " Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y de la resolución 11 de 2017"	100%
Planear, formular, ejecutar y evaluar el Plan de Bienestar e Incentivos 2018	100%

- **Evaluación de desempeño:** Se realizó la evaluación de desempeño definitiva bajo los lineamientos establecidos por la CNSC para el segundo trimestre a cuatro (4) funcionarios durante el mes de abril.
- **Plan de Bienestar e Incentivos.** Con ocasión de la aprobación del Plan de Bienestar de la entidad mediante Resolución Interna N° 0031 de 2018 y la programación de actividades previstas, se realizaron las siguientes actividades en el segundo trimestre :

- 1) Inicio juegos distritales Servicio Civil
- 2) Día Cumpleaños: abril 1, mayo 2, junio 6.
- 3) Día de la Secretaria y el Conductor:

- **Plan Institucional de Capacitación.** Durante el periodo evaluado se realizaron las siguientes actividades:
 - 1) Capacitación manejo de residuos UAESP
 - 2) Capacitación Manejo de Estrés ARL Liberty
 - 3) Capacitación manejo del estrés ARL
 - 4) Capacitación Orden y Aseo
 - 5) Socialización de la Política Pública Distrital de Transparencia
 - 6) Capacitación seguridad vial SDM
 - 7) Capacitación Orden y Aseo
 - 8) Capacitación Orden y Aseo
 - 9) Charla estructura ecológica principal
 - 10) Taller de separación de residuos

- **Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).** En el marco de gestión ambiental, durante el periodo evaluado se ejecutaron las siguientes actividades:
 - ✓ Reconocimiento en junio al IDEP por la Secretaría Distrital de Ambiente por su alto desempeño en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental en la vigencia 2018.
 - ✓ Correos informativos a los funcionarios acerca de: Día internacional de la tierra, día mundial del reciclaje.
 - ✓ Charlas a los funcionarios sobre Estructura Ecológica Principal
 - ✓ Talleres de clasificación de residuos sólidos
 - ✓ Socialización y encuesta de la política ambiental a los funcionarios
 - ✓ Divulgación de fechas importantes "calendario mundial y nacional ambiental", a través de piezas de comunicación
 - ✓ Incentivo al uso eficiente del agua y de la energía mediante piezas comunicativas
 - ✓ Difusión de tips de consumo sostenible
 - ✓ Gestión y ejecución de la semana ambiental

- **Mecanismos para Mejorar la Atención a la Ciudadanía:** Como parte de los mecanismos dispuestos por la entidad para mejorar la atención, durante el periodo de evaluación se realizó las siguientes actividades:

- ✓ Se documentó las instancias de participación ciudadana, la cual se encuentra publicada en el link: <http://www.idep.edu.co/?q=content/mecanismos-de-participaci%C3%B3n-ciudadana>.
- ✓ Se actualizó el portafolio de bienes y servicios.
- Se publicó en el mes de diciembre de 2018 la relatoría de la rendición de cuentas a la ciudadanía en el link: http://www.idep.edu.co/sites/default/files/Informe_Rendicion_Cuentas_2018.pdf.
- Se encuentra publicado en el link: <http://www.idep.edu.co/?q=content/mecanismos-de-participaci%C3%B3n-ciudadana>, los documentos: PL-AC-10-01 Plan Institucional de Participación Ciudadana; IN-AC-10-01 Mapa de Usuarios y Partes Interesadas; Instancias de participación ciudadana.

- **Austeridad del Gasto y Eficiencia.** El IDEP, en cumplimiento de la normatividad vigente realiza el seguimiento mensual (a través de informes mensuales) a los gastos realizados en servicios públicos, Internet, Telefonía Móvil, impresos y publicaciones, fotocopias y papel, suscripciones a publicaciones y uso del parque automotor, por parte de esta oficina fue publicado el informe correspondiente al primer trimestre el cual se encuentra publicado en <http://www.idep.edu.co/?q=content/auditor%C3%ADas-internas>.

- **Instrumentos de medición y evaluación:** La Entidad cuenta con diversas herramientas de gestión sobre las cuales se realiza seguimiento periódico a través de los diferentes comités, al segundo trimestre de 2019 se reportó los siguientes avances:
 - ✓ **Plan Operativo Anual:** <http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-operativo-anual>.
 - ✓ **Indicadores:** <http://www.idep.edu.co/?q=content/auditor%C3%ADas-internas>
 - ✓ **Mapa de Riesgos:** <http://www.idep.edu.co/?q=content/mapa-de-riesgos-por-proceso>
 - ✓ **Plan de Mejoramiento:** <http://www.idep.edu.co/?q=search/node/plan%20de%20mejoramiento>
 - ✓ **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional** <http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-estrat%C3%A9gico-de-desarrollo-institucional>
 - ✓ **Plan Anual de Adquisiciones:** <http://www.idep.edu.co/?q=node/43>
 - ✓ **Plan Anual de Acción del SIG:** <http://www.idep.edu.co/?q=content/subsistemas-sig>

- ✓ **Plan anticorrupción y de atención al ciudadano:** <http://www.idep.edu.co/?q=plan-anticorrupcion-atencion-al-ciudadano-2019>
- ✓ **Informe de gestión:** <http://www.idep.edu.co/?q=content/informe-de-gesti%C3%B3n>

4. COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la Entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la Entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de interés, garantizando un adecuado desarrollo del control de la información y la comunicación. A continuación, se toman las dimensiones del MIPG desde donde se evidencian los diferentes avances que se han llevado a cabo durante el periodo evaluado en el presente informe en cuanto al desarrollo del componente de información y comunicación para la entidad.

- **Circular No 005 de 13 de mayo de 2019:** Por la cual se expone el cronograma de transferencias documentales de los archivos de gestión al archivo central.
- **Tablas de Valoración Documental:** Se oficializó el registro de las tablas de valoración documental del Instituto en el Registro Único de series del Archivo General de la Nación las cuales quedaron con el No.25 del 29 de abril de 2019, fueron publicadas en <http://www.idep.edu.co/?q=tablas-de-valoracion-documental-idep>.
- Se presentó al comité de desempeño institucional el inventario de eliminación producto de la aplicación de las tablas de valoración documental, el cual fue aprobado el 29 de mayo mediante acta de comité No.7.
- En la página web se publica toda la información correspondiente a las actividades misionales que se desarrollan permanentemente en el IDEP, a través del calendario de eventos.
- La página cuenta con micrositio de las actividades misionales que se realizan en el Instituto, con el fin de ser socializadas a toda la ciudadanía y partes interesadas.

5. COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO.

Este componente hace referencia a las actividades de seguimiento al estado del Sistema de Control Interno de la Entidad, para valorar “(i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública” (Consejo de Gestión y Desempeño, 2017).

A continuación, se presentan los avances asociados al componente “Actividades de Monitoreo”, las cuales se desarrollan en las dimensiones “Direccionamiento Estratégico y Planeación” y “Evaluación de Resultados”.

- **Plan Anual de Auditoría.** De acuerdo a lo establecido en el plan anual se ejecutaron las siguientes auditorías :
 - 1) Informe definitivo Auditoria Tecnológica 2019 el cual se encuentra en la siguiente ruta <http://www.idep.edu.co/?q=content/auditor%C3%ADas-internas>.
 - 2) Informe preliminar Proceso Gestión Financiera: el cual fue ejecutado durante los meses de mayo a junio de 2019, con fecha de radicado el día 02 de julio de 2019.
- **Informes y seguimientos de Ley.** La Oficina de Control Interno elaboró y remitió los siguientes informes durante el periodo Noviembre de 2018 – Marzo de 2019:
 - ✓ Informe Pormenorizado de Control Interno del período noviembre de 2018 marzo 2019.
 - ✓ Informe de Seguimiento a Austeridad en el Gasto primer trimestre vigencia 2019.
 - ✓ Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal primer trimestre 2019.
 - ✓ Informe de seguimiento a la implementación de MIPG.

- **Enfoque hacia la Prevención.** Desde la Oficina de Control Interno se realizaron reuniones de trabajo para socializar el informe de gestión documental y gestión financiera, así mismo en Comité Institucional de Gestión y Desempeño se realizó la socialización de planes de mejoramiento, informe del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y mapas de riesgo con el fin de generar recomendaciones para el fortalecimiento de los mismos.

RECOMENDACIONES

- Continuar con el fortalecimiento para la sostenibilidad del MIPG, atendiendo los lineamientos dispuestos por parte de la Secretaria General y el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Continuar con la actualización de procesos y procedimientos necesarios con el fin de alinearlos a lo establecido en MIPG.
- Realizar seguimiento a las actividades descritas en el plan de acción formulado para la vigencia 2019 para la sostenibilidad del SIG con referente al MIPG.

(ORIGINAL FIRMADO POR)

HILDA YAMILE MORALES LAVERDE
Jefe Oficina de Control Interno

	Nombre / Cargo	Firma
Elaboró	Jinna Jasbleydi Pérez Pachón.	
Revisó	Hilda Yamile Morales Laverde, Jefe Oficina Control Interno	
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes</i>		